

Nº y año del expte.
Referencia

**DENOMINACIÓN:**

DECRETO 237/2015, de 14 de julio, por el que se dispone el cese de D<sup>a</sup>. Antonia María Petra Cascales Guil como Directora General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el cese de D<sup>a</sup>. Antonia María Petra Cascales Guil como Directora General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por cambio de denominación del órgano directivo, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 14 de julio de 2015

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Adelaida de la Calle Martín  
CONSEJERA DE EDUCACIÓN